



## **DESARROLLO DE VIVIENDAS COMPETITIVAS 2022** **Solicitudes de subvención (RFGA)**

### **HOGARES Y CENTROS RESIDENCIALES AUTORIZADOS** **FORMULARIO DE SOLICITUD**

#### **Información del solicitante**

Nombre de la agencia, corporación o persona, o una de las nueve tribus de Oregon reconocidas por el gobierno federal:

---

Dirección:

---

Ciudad, estado, código postal:

---

Persona de contacto:

---

Teléfono:	Fax:
Dirección de correo electrónico:	Número de identificación fiscal:
Nombre comercial registrado ante la Secretaría del Estado de Oregon (si se trata de una tribu, escriba "NA"):	Número de registro en la oficina de la Secretaría del Estado (si se trata de una tribu, escriba "NA"):

#### **Financiación**

Proporcione los costos de desarrollo totales del proyecto propuesto y el monto total de fondos de la HSD de la OHA solicitados:

Total de fondos solicitados para el desarrollo del proyecto inmobiliario	\$
Total de fondos solicitados para gastos iniciales	
Total de fondos solicitados a la HSD de la OHA	\$

## Información del proyecto

<b>Tipo de proyecto</b> (marque una opción)	
Nueva construcción	<input type="checkbox"/>
Adquisición (podría incluir rehabilitación)	<input type="checkbox"/>
Solo renovación	<input type="checkbox"/>

<b>Tipo de residencia</b> (marque una opción)	<b>Cantidad de camas propuesta</b>
Hogar de tratamiento residencial (RTH, por sus siglas en inglés)	<input type="checkbox"/>
Centro de tratamiento residencial (RTF, por sus siglas en inglés)	<input type="checkbox"/>
Centro de tratamiento residencial seguro (SRTF, por sus siglas en inglés)	<input type="checkbox"/>

Nota: RTH = hasta un total de 5 camas

RTF = de 6 a un total de 15 camas

SRTF = hasta un total de 15 camas

## Estado de la propiedad

Propiedad en posesión del solicitante

Propiedad garantizada por el solicitante con opción a compra

Propiedad no identificada

Si la propiedad está en posesión del solicitante o garantizada por él, complete lo siguiente:

Dirección de la propiedad	
Ciudad y código postal	
Condado	

Si la propiedad para el proyecto de desarrollo no está garantizada, describa los planes para garantizar una propiedad adecuada, incluidos la ciudad, el condado y el estado de búsqueda de esa propiedad.

### **Breve descripción del proyecto propuesto**

Proporcione una breve descripción del proyecto propuesto, que incluya la ubicación, el diseño del emplazamiento, los espacios residenciales y los servicios. Limite su respuesta a una página completa.

## **MATERIALES OBLIGATORIOS DE LA SOLICITUD**

Las solicitudes deben incluir los siguientes documentos en el paquete de solicitud.

**1. Designación de los materiales confidenciales por parte del solicitante**  
(Anexo A)

Adjunte formulario de designación. Asegúrese de que los materiales exentos de divulgación pública estén identificados (si no hay ninguno, escriba "NA") y firme el formulario.

**2. Autorización para presentar una solicitud**

La firma a continuación corresponde a un directivo debidamente autorizado del solicitante e indica que se ha aprobado la presentación de la solicitud.

Firma autorizada	
Nombre, en letra de imprenta	
Cargo	
Fecha	

### **3. Período de cumplimiento y confirmación de protección de las inversiones del estado**

Al firmar a continuación, el solicitante confirma su compromiso a proporcionar vivienda y servicios durante un período de cumplimiento de no menos de 20 años. El Solicitante también reconoce que entiende que se ejecutará un Contrato de financiación del proyecto de desarrollo de viviendas (HDPFC, por sus siglas en inglés) y una Escritura fiduciaria (descrita en la sección 16 del Aviso de solicitud) para obtener la financiación de la HSD de la OHA y que se presentará un gravamen contra la propiedad en cuestión durante el Período de cumplimiento de, al menos, 20 años. El Solicitante debe comprometerse a devolver el saldo prorrataeado de la adjudicación si la ocupación del Solicitante no cumple con el HDPFC, lo que incluye, entre otros, el incumplimiento de los requisitos de ocupación específicos para la población objetivo.

Firma autorizada	
Nombre, en letra de imprenta	
Cargo	
Fecha	

#### **4. Certificado de no discriminación**

Al firmar a continuación, el Solicitante certifica que todas las personas elegibles serán consideradas para la residencia y los servicios sin distinción de raza, color, sexo u orientación sexual, religión, credo, nacionalidad, edad, situación familiar, estado civil, fuente de ingresos o discapacidad.

Firma autorizada	
Nombre, en letra de imprenta	
Cargo	
Fecha	

#### **5. Autorización del proyecto**

Cada solicitud presentada debe incluir la correspondiente autorización del proyecto según lo descrito en la página 14 del Aviso de solicitud.

- Los Solicitantes que son únicos propietarios proporcionarán una copia firmada del "Certificado de autorización (propietario único)". Puede encontrar una copia del formulario en el sitio web sobre determinantes sociales de la salud (SDOH, por sus siglas en inglés) de la HSD de la OHA en:  
<https://www.oregon.gov/oha/HSD/AMH/Pages/SDOH.aspx>
- Los Solicitantes que son una corporación, una sociedad de responsabilidad limitada o una asociación proporcionarán una resolución según lo descrito en el Aviso de solicitud.

#### **6. Carta de aval**

Cada paquete de solicitud debe incluir la(s) Carta(s) de aval correspondientes según se describe a continuación. Consulte la página 15 del Aviso de solicitud para conocer los requisitos de la carta.

Carta que se requiere si el Solicitante es una de las nueve tribus de Oregon reconocidas por el gobierno federal:

- Carta de aval del Programa Tribal de Salud o del Programa Tribal de Salud del Comportamiento.

Cartas que se requieren si el Solicitante no es una de las nueve tribus de Oregon reconocidas por el gobierno federal:

- Carta de aval del Programa Comunitario de Salud Mental (CMHP, por sus siglas en inglés) del condado o la región donde se radicará el proyecto.
- Carta de aval de la organización de atención coordinada (CCO, por sus siglas en inglés) que funciona en la región en la que se radicará el proyecto.

## **CONFIRMACIONES DE LA HSD DE LA OHA**

Tenga en cuenta que la HSD de la OHA confirmará estos puntos:

1. Cumplimiento de financiaciones en el caso de los Solicitantes que han recibido previamente fondos de la OHA para cualquier tipo de vivienda residencial.
2. Antecedente relacionado con licencias y certificaciones en el caso de los Solicitantes que tienen una licencia de la HSD de la OHA correspondiente a otra propiedad residencial.
3. Inscripción como empresa en el estado que demuestre que el solicitante está inscrito como empresa ante la Secretaría del Estado de Oregon.

## **Preguntas de la solicitud**

Las respuestas a los puntos de esta sección determinará el puntaje de la solicitud. Se incluye con cada respuesta el puntaje máximo disponible.

Responda las siguientes preguntas en los recuadros proporcionados. Las respuestas a las preguntas no deben ocupar más de media página cada una.

Tenga en cuenta que es importante considerar en cada respuesta de qué manera el proyecto propuesto abordará la necesidad de atender a las personas en un entorno residencial que sea acogedor e inclusivo para personas de comunidades cultural y lingüísticamente diversas. Los Solicitantes deben tener en cuenta de qué manera los recursos habitacionales y los servicios incluirán a las personas para que estas no sufran desventajas debido a su raza, origen étnico, idioma, discapacidad, edad, género, identidad de género, orientación sexual, clase social, intersecciones entre estas comunidades o identidades, u otras circunstancias determinadas socialmente.

1. Describa de qué manera el hogar o centro propuesto, incluido el diseño, las características y los servicios, se adaptarán mejor a las necesidades de los residentes a quienes están dirigidos. ¿Cuántas camas disponibles habrá en el hogar o centro? Tenga en cuenta que el desarrollo propuesto de nueva capacidad residencial debe generar una ganancia neta en la capacidad residencial para la población objetivo.

Puntaje máximo: 30 puntos

2. ¿Cuál es el estado del hogar o centro propuesto? ¿El hogar o centro propuesto está en posesión del solicitante o se lo adquirirá? Si el plan consiste en adquirir un hogar o centro adecuado, ¿se lo ha identificado?

Puntaje máximo: 20 puntos

3. Desde la fecha del Contrato de financiación de proyectos de desarrollo inmobiliario (HDPFC, por sus siglas en inglés), ¿cuántas semanas necesitará el solicitante para alcanzar la ocupación, lo que incluye garantizar una licencia de la OHA para su funcionamiento?

Puntaje máximo: 20 puntos

4. A. ¿El hogar o centro residencial ofrecerá camas para personas de alguno de los tres grupos prioritarios? Esos grupos son los siguientes: (1) Ayudar y colaborar a la restauración de la comunidad, (2) jurisdicción de la Junta de Revisión de Seguridad Psiquiátrica, o (3) Confinamiento civil. Si la respuesta es sí, identifique qué grupos prioritarios y el número de camas dedicadas a esa población en el hogar o centro propuesto. Si la respuesta es no, escriba "NA".

Puntaje máximo: 50 puntos

B. ¿El hogar o centro residencial ofrecerá camas para una población distinta de uno o más de los tres grupos prioritarios descritos arriba? Si la respuesta es sí, describa la población objetivo a la que se prestará servicios. Si la respuesta es no, escriba "NA".

Puntaje máximo: 10 puntos

4. Describa de qué manera el proyecto del solicitante apoyará la eliminación de las desigualdades en la salud y garantizará el acceso de todas las personas independientemente de su raza, origen étnico, idioma, discapacidad, edad, género, identidad de género, orientación sexual, clase social, intersecciones entre estas comunidades o identidades, u otras circunstancias determinadas socialmente.

Puntaje máximo: 30 puntos

5. Describa de qué manera el solicitante ofrecerá programas receptivos desde el punto de vista cultural, con formación sobre trauma y centrados en la persona. Describa de qué manera la propuesta del solicitante exigirá que el trabajo de planificación sea liderado por personas con experiencia vivida en cuanto a necesidades de salud del comportamiento y personas que se ven afectadas de forma desproporcionada por las desigualdades en la salud.

Puntaje máximo: 30 puntos

6. Describa de qué manera el programa del solicitante abordará las necesidades de las personas con problemas concomitantes, que incluyen enfermedades mentales, consumo de sustancias, discapacidad intelectuales/del desarrollo y/o afecciones de salud física. ¿Cómo planea el solicitante registrar los resultados de los servicios para medir el éxito de los tratamientos?

Puntaje máximo: 20 puntos

7. ¿De qué manera la propuesta del solicitante tendrá un impacto en el censo del Hospital Estatal de Oregon (OSH, por sus siglas en inglés)?

Los adjudicatarios deben aceptar dar prioridad a las admisiones de personas dadas de alta del OSH y personas giradas desde el OSH.

Puntaje máximo: 20 puntos

8. Describa de qué manera el proyecto del solicitante aumentará la conformación del personal con profesionales de atención de la salud del comportamiento con licencia que sean adecuados para el hogar o centro de tratamiento residencial autorizado del solicitante. Incluya una descripción de la manera en que el solicitante planea dotar de personal a su hogar o centro dentro del plazo propuesto y el plan de sustentabilidad<sup>1</sup> del solicitante.

Puntaje máximo: 20 puntos

9. ¿De qué manera el solicitante ofrecerá los programas y servicios, y qué fuentes de ingresos se usarán para respaldar el funcionamiento, la atención de tratamiento residencial y los programas del hogar o centro?

Puntaje máximo: 20 puntos

<sup>1</sup> Según los ORS 184.421, "sustentabilidad" significa usar, desarrollar y proteger recursos de manera tal que permita que las personas satisfagan las necesidades actuales y prevea que las futuras generaciones también puedan responder a las necesidades futuras desde las perspectivas conjuntas de los objetivos ambientales, económicos y comunitarios.

## ANEXOS DEL FORMULARIO DE SOLICITUD

- Anexo A Designación de los materiales confidenciales por parte del solicitante
- Anexo B Fuentes de ingresos y usos del proyecto de desarrollo, y formulario de planilla de Excel para presupuesto de costos iniciales
- Anexo C Modelo de Contrato de financiación de proyectos de desarrollo inmobiliario (HDPFC) y contrato fiduciario (los documentos se publicarán pronto)

El Anexo B se puede encontrar en el archivo de Excel que se incluye con los documentos de la solicitud publicados en el sitio web sobre determinantes sociales de la salud (SDOH) de la HSD de la OHA en:

<https://www.oregon.gov/oha/HSD/AMH/Pages/SDOH.aspx>

### ANEXO A

#### Solicitud para vivienda de apoyo y vivienda integrada Designación de materiales confidenciales por parte del solicitante

Nombre del solicitante (nombre de la persona jurídica):

Instrucciones para completar este formulario:

Como entidad pública, la Autoridad de Salud de Oregon (OHA) está sujeta a la Ley de Registros Públicos de Oregon, la cual le confiere el derecho a cualquier persona de inspeccionar los registros públicos de un organismo público de Oregon, sujeto a ciertas exenciones y limitaciones. Consulte los ORS 192.311 a 192.478. Las exenciones generalmente se interpretan de manera restringida en favor de la divulgación con el objeto de promover una política de gobierno abierto. Su solicitud será un registro público sujeto a divulgación, excepto por el material que se clasifique como exención de registros públicos.

Es responsabilidad de la OHA eliminar de lo divulgado solo el material exento conforme a la Ley de Registros Públicos de Oregon. Es responsabilidad del solicitante solo marcar el material que legítimamente reúna los requisitos para una exención de divulgación. Para designar una parte de una solicitud como exenta de divulgación conforme a la Ley de Registros Públicos de Oregon, el solicitante debe seguir los pasos a continuación:

1. Identificar claramente en el cuerpo de la solicitud solo el material limitado que es secreto comercial o que, de lo contrario, estaría exento conforme a la Ley de Registros Públicos. Si un Solicitante no identifica partes de la solicitud

como exentas, se considera que el Solicitante renuncia a todo reclamo futuro de no divulgación de esa información.

2. Enumere en el espacio proporcionado a continuación las partes de su solicitud que ha marcado en el paso 1 como exentas conforme a la Ley de Registros Públicos y la exención en virtud de la Ley de Registros Públicos (por ejemplo, un secreto comercial) que usted considera que se aplica a cada parte. Si un Solicitante no enumera en este Anexo una parte de la Solicitud como exenta, se considera que el Solicitante renuncia a todo reclamo futuro de no divulgación de esa información.

3. En su respuesta a este anexo, proporcione una justificación de por qué cada parte designada como exenta cumple con los criterios de exención conforme a la Ley de Registros Públicos de Oregon. Si aduce secreto comercial con respecto a cualquier material, indique de qué manera ese material cumple con los criterios para que se lo considere un secreto comercial. No use enunciados de conclusión amplios que no estén respaldados por evidencia.

La OHA, como organismo público, deberá determinar si la información está realmente exenta de divulgación. Se recomienda a los posibles Solicitantes que consulten a un asesor legal con respecto a las cuestiones de divulgación. Se recomienda al solicitante limitar la cantidad de información presentada de verdadera naturaleza de secreto comercial, y se sugiere que proporcione solo lo que sea necesario para enviar una solicitud completa y competitiva.

Para que los registros estén exentos de divulgación como secreto comercial, deben cumplir con la totalidad de los siguientes cuatro requisitos:

- La información no debe estar patentada.
- La información solo debe ser conocida por ciertas personas dentro de la organización y debe usarse en un negocio que lleva a cabo la organización.
- Debe tratarse de información que tenga un valor comercial real o potencial.
- Debe darles a sus usuarios la oportunidad de usar una ventaja comercial con respecto a los competidores que no la conocen ni la usan.

Tenga en cuenta que la exención de secreto comercial es muy limitada. No todo el material que usted preferiría evitar que sea revisado por un competidor reúne los requisitos para que se lo considere un secreto comercial. La OHA está obligada a divulgar la información que aparece en la solicitud, a menos que cumpla con los requisitos para ser considerada un secreto comercial u otra exención de divulgación. Es responsabilidad del solicitante presentar los fundamentos por los cuales debería aplicarse una exención.

En apoyo del principio de un proceso competitivo abierto, el “precio final” —es decir, el precio utilizado para la evaluación objetiva de los costos para la adjudicación de una solicitud de propuestas de subvención (RFGP, por sus siglas en inglés) o el costo total de un Acuerdo de subvención o los requisitos a cumplir según el Acuerdo de subvención o el costo total de un Acuerdo de préstamo condonable/financiación o los requisitos a cumplir según un Acuerdo de préstamo condonable/financiación— no se considerará material exento en una solicitud de registros públicos. Algunos ejemplos de los materiales que probablemente tampoco se considerarían un secreto comercial incluyen currículum vitae, estados financieros auditados de empresas que cotizan en bolsa, materiales que son de conocimiento público, como una captura de pantalla de una interfaz de software o un formato de informe de software.

Para designar material como confidencial y clasificado como una exención de divulgación en virtud de la Ley de Registros Públicos de Oregon, el solicitante debe completar este formulario anexo como se indica a continuación:

Parte I: Enumere todas las partes de la solicitud, de haberlas, que el solicitante designa como exentas de divulgación conforme a la Ley de Registros Públicos de Oregon. En cada punto de la lista, mencione la exención de la Ley de Registros Públicos de Oregon que está aduciendo (por ejemplo, secreto comercial).

"Estos datos están exentos de divulgación conforme a la Ley de Registros Públicos de Oregon [inserte la exención específica de los ORS 192; por ejemplo, "ORS 192.345(2) - Secreto comercial"] y no deben divulgarse, excepto de conformidad con la Ley de Registros Públicos de Oregon, ORS 192.311 a 192.478".

En el espacio a continuación, mencione la lista de materiales exentos de divulgación del solicitante e incluya las referencias específicas a las páginas y secciones de su solicitud. Como alternativa, el Solicitante puede marcar este Anexo como No corresponde.

- 1.
- 2.
- 3.

[Esta lista se puede ampliar según sea necesario].

Firma autorizada	
Nombre, en letra de imprenta	
Cargo	
Fecha	

# **Hogar o centro residencial**

## **Presupuestos del proyecto de desarrollo y de costos iniciales**

### **Formularios de presupuesto**

## ANEXO B Fuentes de ingresos y usos del proyecto de desarrollo, y formulario de planilla de Excel para presupuesto de costos iniciales

Estas planillas de Excel pueden encontrarse publicadas en el sitio web sobre determinantes sociales de la salud (SDOH) de la HSD de la OHA en:

<https://www.oregon.gov/oha/HSD/AMH/Pages/SDOH.aspx>